



BIENVENIDO AL PARLAMENTO

ES


LANDTAG VON
BADEN-WÜRTTEMBERG



ÍNDICE

- 04 El Land
- 06 El edificio del Parlamento
- 08 Legislación, elecciones, control
- 10 El derecho presupuestario
- 11 El derecho de petición
- 12 El sistema electoral
- 13 Votos y porcentajes
- 14 Los diputados del 18.º Parlamento de Baden-Württemberg
- 17 Los diputados en el hemiciclo
- 20 Composición del Parlamento
- La indemnización parlamentaria
- 21 El ejercicio del mandato
- 22 La sesión plenaria
- 23 El orden del día, Las actividades adicionales
- 24 El presidente y su suplente, la mesa
- 25 Los grupos parlamentarios
- 26 Las comisiones
- 28 El Gobierno del Land
- 30 La administración del Parlamento
- 32 Los visitantes
- 33 Contactos
- 34 Otras fuentes de información (selección)

Editor

El Presidente del Parlamento de Baden-Württemberg

Redacción

Servicio de prensa y relaciones públicas, medios sociales
Parlamento de Baden-Württemberg

Realización

unger+ kreative strategien GmbH, www.ungerplus.de

Traducción

Ursula Coenegrachts

Fotografías

Fotolia (Manuel Schönfeld, Sebastian Duda), Leif Piechowski,
LTBW, Adobe Stock/generado por IA

Dirección del editor y de la redacción

Haus des Landtags, Konrad-Adenauer-Straße 3, 70173 Stuttgart
Teléfono: +49 711 2063-2008, Correo electrónico:
landtagspressestelle@landtag-bw.de, www.landtag-bw.de

Cierre de redacción

Julio 2026

© 2026, Landtag von Baden-Württemberg

PREFACIO

Queridas lectoras,
queridos lectores:



El Parlamento de Baden-Württemberg es el corazón de la democracia en nuestro maravilloso estado. Aquí, los diputados elegidos libremente toman decisiones que tienen repercusiones en muchos ámbitos de nuestra vida. En este contexto, se enfrentan opiniones y puntos de vista, y a menudo el ambiente es muy animado. Sin embargo, detrás de cada debate y cada resolución se encuentra el objetivo central del Parlamento: mejorar la vida de las personas de este estado.

Este folleto les ofrece, queridos lectores y lectoras, una primera visión general de las funciones y la organización del órgano constitucional central del estado federal. Desde aspectos fundamentales como las funciones más importantes del Parlamento regional, pasando por información sobre los 157 diputados de la 18.ª legislatura, hasta las posibilidades de cómo ustedes también pueden participar activamente en la democracia de nuestro estado federado: Este folleto les acercará un poco más al Parlamento de Baden-Württemberg.

En este sentido, es secundario si el folleto sirve de complemento informativo durante la visita in situ o si, por el contrario, despierta el interés por conocer más sobre el Parlamento, ya sea a través de una visita guiada del servicio de visitantes, el intercambio con los diputados o nuestras numerosas ofertas informativas en formato impreso y digital. En cualquier caso, me alegra mucho su interés por este lugar fundamental de la política regional y les deseo una lectura enriquecedora.

Thomas Strobl

Thomas Strobl, diputado

Presidente del Landtag de Baden-Württemberg



A la vanguardia en muchos ámbitos

EL LAND

Baden-Württemberg se encuentra en pleno corazón de Europa. Limitada al oeste con Francia, y al sur con Suiza y con Austria (al otro lado del lago de Constanza). Con una superficie de 35.751 km² y una población de más de 11 millones de habitantes, es el tercer estado federado más grande de los 16 estados federados que existen en Alemania.

El suroeste es una de las regiones industriales líderes en Alemania y en Europa: las grandes empresas multinacionales tienen aquí su sede, al igual que numerosas pequeñas y medianas empresas que en muchos casos son líderes del mercado en su sector de producción. Casi el 32 por ciento de las ventas industriales proviene actualmente del sector más importante, la industria automovilística (con su gran número de proveedores), seguido de la construcción de maquinaria e instalaciones, con aprox. un 19 por ciento, así como la industria del metal y la electrotécnica, cada una con un 7 por ciento. También tienen gran importancia la fabricación de equipos informáticos y productos electrónicos y ópticos, la producción de alimentos y piensos, así como la industria química. Si nos basamos en el número de empleados, Baden-Württemberg es, además, el principal centro alemán del sector aeroespacial. El Land se caracteriza por una elevada productividad laboral y una tasa de paro que se mantiene a un nivel muy bajo. A pesar de que el crecimiento económico ha registrado recientemente una tendencia a la baja, Baden-Württemberg sigue situándose, además, con su poderío económico, claramente por encima de la media de la UE.

El suroeste ocupa también un primer lugar en relación con las innovaciones: En ninguna parte de Europa se desarrollan tan intensamente nuevos productos y procesos como en esta región. Casi el 5 por ciento del producto interior bruto se invierte en investigación y desarrollo. Con este valor, Baden-Württemberg ocupa, en comparación europea, el primer puesto con una clara ventaja. El resultado de esta inversión es asombroso: en ninguna parte de Alemania se registran más patentes por número de habitantes.

Este éxito no sería posible sin el gran número de personas muy cualificadas residentes en el suroeste, con un paisaje muy variado de universidades: 9 Universidades estatales, 6 Escuelas de magisterio, 23 Escuelas Superiores estatales de Ciencias Aplicadas, la Universidad Dual de Baden-Württemberg, 8 Escuelas superiores de arte y de música, la Academia de artes escénicas, la Escuela de cine y la Escuela de Música Pop, así como más de 25 universidades privadas y eclesiásticas reconocidas tienen aquí su sede principal. También hay dos universidades federales con sedes en Baden-Württemberg. A esto se suma un paisaje de investigación con la más moderna infraestructura. El Land cuenta con numerosos centros de investigación de primer orden como los institutos de la Sociedad Max Planck o el Centro alemán de la industria aeroespacial.

No sólo muchos inventores y grandes empresarios son naturales de Baden-Württemberg; este es también el estado de poetas y pensadores como Schiller, Hölderlin, Hegel, Mörike, Hesse ... una lista de nombres célebres que sería muy larga de completar.

El estado federado de Baden-Württemberg se fundó hace casi 75 años: Conforme al plebiscito de diciembre de 1951 sobre el estado del suroeste, el 25 de abril de 1952 se constituyó el Land de Baden-Württemberg sobre la base de los anteriores estados de Baden, Württemberg-Baden y Württemberg-Hohenzollern.

La nueva Constitución entró en vigor el 19 de noviembre de 1953. La ciudad de Stuttgart, sede del parlamento y del Gobierno regional, es el centro político de Baden-Württemberg.

El primer Presidente de la República Federal de Alemania, Theodor Heuss, resumió en una frase significativa el éxito político y económico de la fusión de Baden-Württemberg, calificando al land como "el modelo de las posibilidades alemanas".



Un punto de encuentro

EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO

No sólo la primera torre de televisión del mundo, del año 1956, es un clásico de la modernidad y una obra maestra tan estética como atemporal, que marca la identidad y la imagen de la ciudad de Stuttgart: algo similar puede decirse del edificio del Parlamento o Landtag, inaugurado en 1961, y que fue el primer parlamento de nueva construcción que se construyó en el continente europeo en el siglo XX.

En el centro de este edificio con forma de cubo (de 55 x 55 m de superficie de base y 12 m de altura) se encuentra el hemisiclo, que, tras una reforma general (de otoño de 2013 a primavera de 2016) se abre a través de una vidriera hacia la rosaleda, dejando entrar la luz natural a través de aperturas cónicas y cilíndricas. A su alrededor, en las plantas principal y superior, están dispuestas las pequeñas salas de reuniones, así como los despachos de los grupos parlamentarios, del Gobierno regional y de la administración del Parlamento. Además, en el sótano se instalará una nueva sala del silencio.

Los trabajos de reforma comprendían medidas tanto técnicas como energéticas. Se ha modernizado el edificio



EL ESCUDO DEL LAND

La unión, la diversidad y la unidad de Baden-Württemberg se manifiestan claramente en el gran escudo de armas del land. En el escudo central perviven las armas del Ducado de Suabia. Tres leones negros sobre fondo dorado recuerdan la época medieval entre 1079 y 1268, cuando los Staufer determinaron la historia del Imperio alemán. El ciervo y el grifo que sujetan el escudo representan los estados federados de origen: Württemberg y Baden. El arco representa los antiguos territorios del land. Contiene los blasones históricos de la Franconia oriental (los dientes rojos y plateados del llamado "rastrillo de Franconia"), de Hohenzollern (cuadros blancos y negros), de Baden (barra diagonal roja sobre fondo dorado), de Württemberg (tres astas de ciervo negras sobre fondo dorado), del Palatinado (león dorado sobre fondo negro) y de Austria occidental (escudo rojo-blanco-rojo).

adaptándolo a todos los requisitos constructivos, técnicos y de diseño, tales como protección contra incendios, acceso sin barreras, iluminación, acústica, domótica, aislamiento térmico, seguridad y eficiencia energética.

Los fósiles de la gran pared de esquisto situada en el vestíbulo de entrada provienen de Holzmaden, al pie del Jura suabio. El tríptico "parafrases sobre los colores nacionales" ha sido creado por el artista de Stuttgart Otto Herbert Hajek. El amplio hall del piso principal es un lugar de encuentros y actos representativos. Resulta majestuosa la estatua ecuestre del escultor italiano Marino Marini.

La "Casa de los diputados", al otro lado de la calle Konrad Adenauer, inaugurada en 1987, está unida al edificio del Parlamento por un túnel subterráneo. Este edificio de ocho pisos alberga despachos, salas de reuniones y despachos de los grupos parlamentarios. Además, el landtag tiene otras dependencias en el edificio Königin-Olga en la Stauffenbergstraße, así como en edificios en la Königstraße, la Ulrichstraße y la Urbanstraße.



Principales funciones

LEGISLACIÓN, ELECCIONES, CONTROL

La aprobación de leyes es la misión primordial y más importante de la representación democrática del pueblo. El Parlamento ejerce el poder legislativo y controla el poder ejecutivo. El tercer poder, el poder judicial, incumbe a jueces independientes, únicamente responsables ante la ley.

El parlamento vota las leyes con la mayoría de los diputados presentes. La modificación de la Constitución del land puede ser aprobada por el Parlamento con una mayoría de dos tercios de sus diputados cuando, estando presentes como mínimo dos tercios de los miembros del Parlamento, dicha mayoría represente, sin embargo, a más de la mitad de los miembros. Otra función importante del Parlamento es la elección de otros órganos constitucionales. Por votación secreta, elige entre sus miembros al Ministro-Presidente y ratifica al Gobierno. Además, elige al Presidente y a los miembros del Tribunal Constitucional del land (antes Tribunal del estado). También la nominación del presidente del Tribunal de Cuentas, del Defensor del Pueblo y del Delegado para la protección de Datos requiere la aprobación del Parlamento.

Nuevos retos en todos los ámbitos de la política han cambiado las funciones del Parlamento. Mientras que en los años posteriores a 1952, cuando se trataba de reconstruir la administración estatal, su misión primordial era la legislación, hoy en día, se dedica sobre todo a supervisar al Gobierno y a la administración.

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

Mediante el derecho a presentar mociones y el derecho de interpelación, el Parlamento tiene a su disposición toda una serie de instrumentos de actuación y de control.

Proyectos de ley

Los proyectos de ley procedentes de los miembros del Parlamento deben estar firmados por un mínimo de ocho diputados o por un grupo parlamentario. Los proyectos se debaten en el pleno en dos o tres sesiones (lecturas). La ley se aprueba con la mayoría de los votos emitidos. Excepción: Las leyes que modifican la Constitución requieren una mayoría de dos tercios.

Debates de actualidad

Al comienzo de cada sesión plenaria se celebran uno o dos debates de actualidad sobre asuntos de interés general y actual. El tema se elige por los distintos grupos parlamentarios en alternancia.

Mociones

Una moción tiene como finalidad instar al Gobierno para que actúe de una determinada manera. Cinco diputados o un grupo parlamentario pueden presentar una moción.

Pequeñas interpelaciones

Cada diputado puede dirigir al Gobierno las denominadas "pequeñas interpelaciones", que serán contestadas por escrito.

Interpelaciones parlamentarias

Quince diputados o un grupo parlamentario pueden exigir, a través de una interpelación parlamentaria, la comunicación gubernamental y de este modo provocar un debate parlamentario.

Turno de preguntas

En el turno de preguntas, cada diputado puede plantear al Gobierno las denominadas "preguntas orales". Estas preguntas se deben presentar al Presidente como mínimo tres días antes de la sesión, y el Gobierno las contesta brevemente en la sesión plenaria.

Consulta del gobierno

Además, dentro del marco de la consulta del gobierno, los diputados tienen la posibilidad de plantear al gobierno preguntas de interés actual. Los grupos parlamentarios deben indicar el tema de la pregunta, así como el Ministerio competente para la respuesta, hasta de las 17 horas del día anterior a la sesión.



Las finanzas deben estar en orden

EL DERECHO DE PRESUPUESTO

Con su derecho de presupuesto, muchas veces denominado “derecho real”, el Parlamento decide con qué fines puede el estado gastar sus ingresos procedentes de impuestos, tasas y derechos, y aprueba los presupuestos del estado, que incluyen todos los ingresos y gastos del land. Junto con la aprobación del presupuesto, el derecho presupuestario comprende también el control de su ejecución. Sobre la base del presupuesto establecido por el Ministerio de Finanzas, el Parlamento controla la gestión financiera de las autoridades en el ejercicio en cuestión expirado.

Peticiones y quejas de los ciudadanos

EL DERECHO DE PETICIÓN

Todos los ciudadanos tienen derecho a dirigir peticiones o quejas por escrito a los representantes del pueblo. Este derecho fundamental pertenece a los alemanes y a los extranjeros, así como a los menores de edad y a personas recluidas en prisión. La comisión de peticiones del landtag se ocupa de los problemas presentados por los ciudadanos. Se esfuerza en aclarar los hechos, verificando determinadas decisiones de las autoridades. Para este fin, tiene competencias legales específicas, tales como el derecho de presentación de expedientes, de información y el acceso a las instituciones del land. Finalmente, somete propuestas de solución que satisfacen los intereses de los afectados. Desde el año 2011 también es posible presentar peticiones online. Desde 2025 existe la posibilidad de presentar peticiones públicas a través de un portal de peticiones que pueden resolverse directamente en la página web del Parlamento.

En la última (17a) legislatura, 22 miembros de la comisión trataron unas 5.700 peticiones. La mayoría de las peticiones hacían referencia a

- **derechos de los extranjeros**
- **problemas de construcción**
- **asuntos municipales**
- **tráfico**
- **sanidad**

Varias veces al año, la comisión de peticiones ofrece horas de atención al público para los ciudadanos en sus propias localidades. Puede consultar las fechas en www.landtag-bw.de.



EL SISTEMA ELECTORAL

La población de Baden-Württemberg elige a sus diputados del Parlamento cada cinco años. En 2022, el Parlamento regional redujo la edad mínima para ejercer el derecho al voto a los 16 años. Además, los votantes deben ser ciudadanos alemanes que, al día de las elecciones, hayan vivido, hayan tenido su residencia principal o hayan sido residentes permanentes en Baden-Württemberg durante, como mínimo, los tres meses anteriores. Para presentarse a las elecciones, es necesario tener al menos 18 años.

No existe una formación especial para convertirse en diputado. La decisión de nombrar un candidato incumbe a los partidos. Antes de designar un candidato en sus reuniones internas de la circunscripción, prestan especial atención al hecho de que el candidato tenga una buena cualificación profesional, experiencia de vida y un compromiso social. La decisión sobre cuál de los candidatos designados por los partidos será luego efectivamente elegido para ocupar un escaño en el Parlamento depende sólo de los votos de los electores en el día de la elección.

El sistema electoral actual también se estableció mediante la modificación de la Ley de Elecciones al Parlamento regional en 2022 y se utilizó por primera vez en las elecciones regionales de 2026. Los diputados del Parlamento de Baden-Württemberg se eligen mediante un sistema que com-

bina la elección de candidatos individuales con los principios de la representación proporcional. Como resultado, cada votante dispone de dos votos: el primer voto se utiliza para elegir personalmente a un diputado del Landtag en una de las 70 circunscripciones. El segundo voto determina la distribución de escaños entre los partidos en el Parlamento.

En total, el Parlamento de Baden-Württemberg está compuesto por al menos 120 diputados. El actual Parlamento cuenta con 157 diputados. Cada diputado representa, de media, a unos 71.600 habitantes del Land.

La 18a legislatura

VOTOS Y PORCENTAJES

Resultado oficial de las elecciones al Parlamento del 8 de marzo de 2026:

Electores	→ 7.764.858
Votos recibidos	→ 5.406.737
Participación electoral	→ 69,6 %
Primeros votos válidos	→ 5.359.187
Segundos votos válidos	→ 5.375.109

Partido	Porcentaje de votos	Escaños
GRÜNE (Verdes)	30,2 %	56
CDU (Cristianodemócratas)	29,7 %	56
AfD (Alternativa para Alemania)	18,8 %	35
SPD (Socialdemócratas)	5,5 %	10
FDP/DVP (Liberales)	4,4 %	
Linke (Izquierda)	4,4 %	
Otros	7,0 %	
Total		157

LOS 157 DIPUTADOS DEL 18.º PARLAMENTO DE BADEN-WÜRTTEMBERG

Gudula Achterberg, **GRÜNE**
Lista estatal

Muhterem Aras, **GRÜNE**
Escaño directo (Stuttgart I)

Andreas Auer, **AfD**
Lista estatal

Anton Baron, **AfD**
Lista estatal

Benjamin Bauer, **GRÜNE**
Escaño directo (Karlsruhe II)

Dr. Andre Baumann, **GRÜNE**
Lista estatal

Hans-Peter Baur, **AfD**
Lista estatal

Gerd Bayer, **GRÜNE**
Lista estatal

Dr. Alexander Becker, **CDU**
Escaño directo (Rastatt)

Dr. Daniel Belling, **GRÜNE**
Lista estatal

Sascha Binder, **SPD**
Lista estatal

Ilona Boos, **CDU**
Escaño directo (Sigmaringen)

Sandra Boser, **GRÜNE**
Lista estatal

Nikolaos Boutakoglou, **AfD**
Lista estatal

Andreas Braun, **CDU**
Escaño directo
(Villingen-Schwenningen)

Martina Braun, **GRÜNE**
Lista estatal

Dr. Tim Breitzkreuz, **CDU**
Escaño directo (Hohenlohe)

Prof. Dr. Alexander Bruns, **CDU**
Escaño directo (Bodensee)

Tim Bückner, **CDU**
Escaño directo
(Schwäbisch Gmünd)

Anna Deparnay-Grunenberg, **GRÜNE**
Lista estatal

Andreas Deuschle, **CDU**
Escaño directo (Esslingen)

Thomas Dörflinger, **CDU**
Escaño directo (Biberach)

Regina Dvořák-Vučetić, **CDU**
Escaño directo (Böblingen)

Artur Eichin, **GRÜNE**
Lista estatal

Bernhard Eisenhut, **AfD**
Lista estatal

Konrad Eppele, **CDU**
Escaño directo (Vaihingen)

Nese Erikli, **GRÜNE**
Escaño directo (Konstanz)

Rüdiger Ernst, **AfD**
Lista estatal

Daniela Evers, **GRÜNE**
Escaño directo (Freiburg I)

Nicolas Fink, **SPD**
Lista estatal

Saskia Frank, **GRÜNE**
Lista estatal

Dr. Stefan Fulst-Blei, **SPD**
Lista estatal

Christian Gehring, **CDU**
Escaño directo (Schorndorf)

Lea Geldner, **GRÜNE**
Lista estatal

Marion Gentges, **CDU**
Escaño directo (Lahr)

Silke Gericke, **GRÜNE**
Lista estatal

Maximilian Gerner, **AfD**
Lista estatal

Andreas Grammel, **AfD**
Lista estatal

Meike Günter, **GRÜNE**
Lista estatal

Berat Gürbüz, **GRÜNE**
Lista estatal

Nico Gunzelmann, **CDU**
Escaño directo (Enz)

Manuel Hagel, **CDU**
Escaño directo (Ehingen)

Pascal Haggenmüller, **GRÜNE**
Lista estatal

Sarah Hagmann, **GRÜNE**
Escaño directo (Lörrach)

Martin Hahn, **GRÜNE**
Lista estatal

Manuel Hailfinger, **CDU**
Escaño directo
(Hechingen-Münsingen)

Raimund Haser, **CDU**
Escaño directo (Wangen)

Florian Haßler, **GRÜNE**
Lista estatal

Carmen Haug, **AfD**
Lista estatal

Peter Hauk, **CDU**
Escaño directo
(Neckar-Odenwald)

Chris Hegel, **AfD**
Lista estatal

Thomas Hentschel, **GRÜNE**
Lista estatal

Kurt Hermann, **AfD**
Lista estatal

Simon Herzog, **CDU**
Escaño directo (Waldshut)

Oliver Hildenbrand, **GRÜNE**
Escaño directo (Stuttgart III)

Carl Christian Hirsch, **CDU**
Escaño directo (Calw)

Hans-Peter Hörner, **AfD**
Lista estatal

Dr. Nicole Hoffmeister-Kraut, **CDU**
Escaño directo (Balingen)

Cindy Holmberg, **GRÜNE**
Lista estatal

Isabell Huber, **CDU**
Escaño directo (Neckarsulm)

Michael Joukov, **GRÜNE**
Lista estatal

Hermann Katzenstein, **GRÜNE**
Lista estatal

Kai Keune, **GRÜNE**
Lista estatal

Simone Kirschbaum, **SPD**
Lista estatal

Miguel Klauß, **AfD**
Lista estatal

Dennis Klecker, **AfD**
Lista estatal

Dr. Dorothea Kliche-Behnke, **SPD**
Lista estatal

Emely Knorr, **AfD**
Lista estatal

Christian Köhler, **AfD**
Lista estatal

Erwin Köhler, **GRÜNE**
Lista estatal

Stephan Köthe, **AfD**
Lista estatal

Karlheinz Kolb, **AfD**
Lista estatal

Michael Kolb, **CDU**
Escaño directo (Heidenheim)

Florian Kollmann, **GRÜNE**
Escaño directo (Heidelberg)

Petra Krebs, **GRÜNE**
Lista estatal

Joachim Kuhs, **AfD**
Lista estatal

Daniel Lede Abal, **GRÜNE**
Escaño directo (Tübingen)

Dr. Ute Leidig, **GRÜNE**
Escaño directo (Karlsruhe I)

Daniel Lindenschmid, **AfD**
Lista estatal

Andrea Lindlohr, **GRÜNE**
Lista estatal

Cornelia von Loga, **CDU**
Escaño directo
(Baden-Baden)

Siegfried Lorek, **CDU**
Escaño directo (Waiblingen)

Winfried Mack, **CDU**
Escaño directo (Aalen)

Ansgar Mayr, **CDU**
Escaño directo (Bretten)

Dr. Maximilian Menton, **CDU**
Escaño directo (Reutlingen)

Dr. Katrin Merkel, **CDU**
Escaño directo (Kehl)

Bernd Mettenleiter, **GRÜNE**
Lista estatal

Jens Metzger, **GRÜNE**
Lista estatal

Ralf Nentwich, **GRÜNE**
Lista estatal

Niklas Nüsse, **GRÜNE**
Lista estatal

Cem Özdemir, **GRÜNE**
Escaño directo (Stuttgart II)

Petra Olschowski, **GRÜNE**
Escaño directo (Stuttgart IV)

Dr. Mariska Ott, **GRÜNE**
Lista estatal

Dr. Bernhard Pepperl, **AfD**
Escaño directo (Mannheim I)

Dr. Natalie Pfau-Weller, **CDU**
Escaño directo (Kirchheim)

Thomas Poreski, **GRÜNE**
Lista estatal

Dr. Michael Preusch, **CDU**
Escaño directo (Eppingen)

Dr. Patrick Rapp, **CDU**
Escaño directo (Breisgau)

Isabell Rathgeb, **CDU**
Escaño directo
(Schwäbisch Hall)

Nicole Razavi, **CDU**
Escaño directo (Geislingen)

Prof. Dr. Wolfgang Reinhart, **CDU**
Escaño directo (Main-Tauber)

Andreas Renner, **CDU**
Escaño directo (Pforzheim)

Clara Resch, **GRÜNE**
Lista estatal

Kay Rittweg, **AfD**
Lista estatal

Antje Rommelspacher, **CDU**
Escaño directo (Ravensburg)

Martin Rothweiler, **AfD**
Lista estatal

Daniel Rottmann, **AfD**
Lista estatal

Sebastian van Ryt, **AfD**
Lista estatal

Emil Sänze, **AfD**
Lista estatal

Nadyne Saint-Cast, **GRÜNE**
Escaño directo (Freiburg II)

Lorenzo Saladino, **CDU**
Escaño directo (Ettlingen)

Christian Schäfer, **AfD**
Lista estatal

Christine Schäfer, **AfD**
Lista estatal

Volker Schebesta, **CDU**
Escaño directo (Offenburg)

Sandro Scheer, **AfD**
Lista estatal

Katrin Schindele, **CDU**
Escaño directo
(Freudenstadt)

Dr. Bastian Schneider, **CDU**
Escaño directo (Weinheim)

Mario Schneider, **CDU**
Escaño directo (Ulm)

Dr. Albrecht Schütte, **CDU**
Escaño directo (Sinsheim)

Andreas Schwarz, **GRÜNE**
Lista estatal

Stephan Schwarz, **AfD**
Lista estatal

Dr. Thorsten Schwarz, **CDU**
Escaño directo (Bruchsal)

Clara Schweizer, **GRÜNE**
Lista estatal

Sarah Schweizer, **CDU**
Escaño directo (Göppingen)

Stefanie Seemann, **GRÜNE**
Lista estatal

Maren Seifert, **GRÜNE**
Lista estatal

Peter Seimer, **GRÜNE**
Lista estatal

Viviane Sigg, **SPD**
Lista estatal

Swantje Sperling, **GRÜNE**
Lista estatal

Christiane Staab, **CDU**
Escaño directo (Wiesloch)

Maren Steege, **CDU**
Escaño directo (Nürtingen)

Udo Stein, **AfD**
Lista estatal

Dr. Jens Steinat, **CDU**
Escaño directo (Backnang)

Katrin Steinhilb-Joos, **SPD**
Lista estatal

Christoph Stetter, **CDU**
Escaño directo (Singen)

Albrecht Stickel, **CDU**
Escaño directo (Leonberg)

Andreas Stoch, **SPD**
Lista estatal

Thomas Strobl, **CDU**
Escaño directo (Heilbronn)

Andreas Sturm, **CDU**
Escaño directo
(Schwetzingen)

Stefan Teufel, **CDU**
Escaño directo (Rottweil)

Lukas Tietze, **CDU**
Escaño directo (Ludwigsburg)

Tayfun Tok, **GRÜNE**
Lista estatal

Rüdiger Tonojan, **GRÜNE**
Lista estatal

Christoforos Tsouloupoulos, **AfD**
Lista estatal

Fadime Tuncer, **GRÜNE**
Lista estatal

Yannick Veits, **GRÜNE**
Lista estatal

Tobias Vogt, **CDU**
Escaño directo
(Bietigheim-Bissingen)

Thekla Walker, **GRÜNE**
Lista estatal

Uwe Freiherr von Wangenheim, **AfD**
Lista estatal

Dr. Boris Weirauch, **SPD**
Lista estatal

Stefanie Wernet, **CDU**
Escaño directo
(Emmendingen)

Anna Wiech, **GRÜNE**
Lista estatal

Guido Wolf, **CDU**
Escaño directo
(Tuttlingen-Donaueschingen)

Carola Wolle, **AfD**
Lista estatal

Annkathrin Wulff, **SPD**
Lista estatal

Alexei Zimmer, **AfD**
Lista estatal

Elke Zimmer, **GRÜNE**
Escaño directo (Mannheim II)



LOS DIPUTADOS EN EL HEMICICLO

[illegible]



COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO

Por edad

Al comienzo de la 18a legislatura, la edad media de los diputados era de 49,2 años. El grupo de 41 a 45 años es el más numeroso, con un 16,6%. El diputado más joven es Nico Gunzelmann (nacido en 2002), y el diputado de mayor edad es Emil Sänze (nacido en 1950).

Por sexo

La proporción de mujeres diputadas se sitúa actualmente en un 33,8 por ciento. De los 157 diputados de la 18a legislatura, 53 son mujeres.

Para garantizar la independencia

LA INDEMNIZACIÓN PARLAMENTARIA

Desde el inicio de la 15a legislatura, el Parlamento de Baden-Württemberg es un Parlamento a dedicación plena. Para determinar las indemnizaciones de los diputados se utiliza el proceso de indización introducido en el año 2005. Desde el 1 de julio de 2026, un diputado recibe 9.648 euros al mes: es lo que se denomina indemnización. Este importe está sujeto a la obligación tributaria, y no existe una 13a paga. El Presidente, la Vicepresidenta, los presidentes y los directores ejecutivos de los grupos parlamentarios perciben una retribución más elevada.

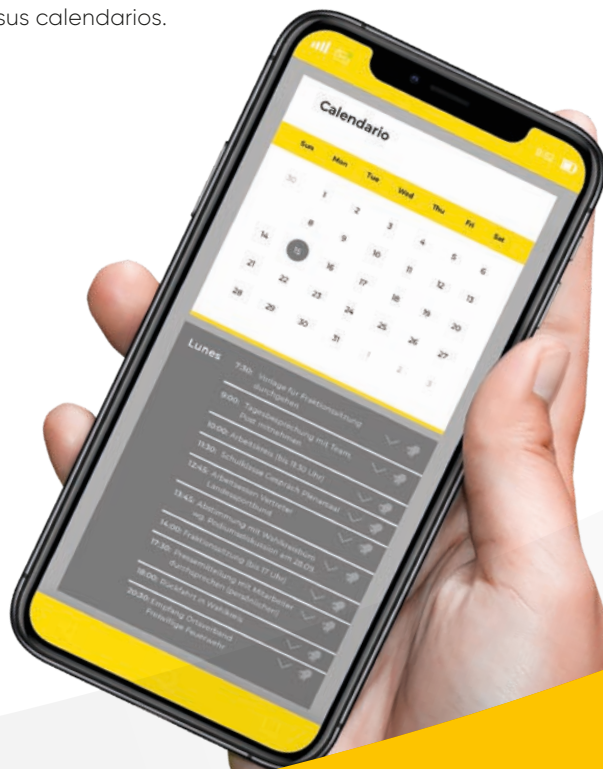
Para compensar los gastos generales, tales como la oficina de la circunscripción, franqueo, gastos adicionales en la sede del landtag y viajes parlamentarios, los diputados reciben un importe mensual de 2.804 euros. Los gastos de desplazamiento se reembolsan presentando los justificantes. El seguro de previsión corre a cargo de los diputados. Para este fin reciben mensualmente un importe adicional sujeto a la obligación tributaria.

Misiones diversas

EL EJERCICIO DEL MANDATO

Tanto en el pleno, como en las comisiones, en el grupo parlamentario o en los grupos de trabajo, los diputados deben participar en un gran número de reuniones. Aprovechan su presencia en la capital del land también para dialogar con autoridades y asociaciones, para manifestar públicamente sus opiniones, así como para debatir con los grupos de visitantes. Sin embargo, el trabajo en el Parlamento representa sólo una parte de las actividades de los diputados.

La otra parte, que requiere al menos el mismo tiempo, corresponde al ejercicio del mandato en la circunscripción electoral: desde el mantenimiento de contactos con ciudadanos e instituciones, pasando por la participación en negociaciones para solucionar problemas in situ, hasta los discursos en las más diversas ocasiones, las exigencias son variadas. Esto queda claro al echar un vistazo a una página de ejemplo de sus calendarios.





Foro público

LA SESIÓN PLENARIA

Las decisiones del Parlamento se toman en el pleno, la asamblea general de todos los parlamentarios. Es el foro del debate político, de las declaraciones políticas importantes de los grupos parlamentarios y del Gobierno.

De las sesiones plenarias, que siempre son públicas, los taquígrafos del Parlamento establecen un informe al pie de la letra, que queda a disposición del público al igual que los documentos de deliberación (actas del pleno e impresos).

El Presidente o la Vicepresidenta dirige la sesión plenaria. Al presidente en funciones le acompañan dos diputados que actúan como secretarios y le ayudan en el desarrollo de los debates y en las votaciones. El Presidente en funciones concede la palabra, en muchos casos independientemente del orden de la solicitud de intervención, intentando más bien establecer una confrontación de las opiniones políticas opuestas. Los representantes del Gobierno deben poder tomar la palabra en cualquier momento que la soliciten, incluso fuera de la lista de ponentes y del orden del día. Los detalles se rigen de acuerdo con el reglamento del Parlamento.

Una buena preparación es indispensable

EL ORDEN DEL DÍA

Todo lo que se debate y se decide en las sesiones plenarias es sólo la parte visible de la actividad parlamentaria. En el pleno se toman las decisiones definitivas que se han ido preparando en detalle, a veces durante varios meses, en los grupos parlamentarios y en las comisiones sectoriales. Esto explica por qué muchos puntos del orden del día pueden ser despachados en poco tiempo. Además, no se descarta que el orden del día fijado por la mesa directiva pueda ser cambiado en el último momento.

Alrededor del pleno

ACTIVIDADES ADICIONALES

Tal como se ha dicho, todo lo que figura en el orden del día de la sesión plenaria ha sido tratado ya anteriormente en varias ocasiones. Por tanto, los diputados aprovechan el día de la sesión plenaria para tratar otros temas. Cuando un punto del orden del día no requiere su presencia como ponente, mantienen al margen de la sesión conversaciones con representantes de los ministerios, conceden entrevistas a la prensa, reciben visitantes de su circunscripción, acompañan a los grupos de escolares que les visitan, o bien preparan en su despacho un discurso o una discusión. Para estar al día en los debates, muchos diputados se proporcionan aún en el hemiciclo las informaciones actuales de la prensa diaria o de internet mediante su smartphone o una tableta, a veces incluso muy poco antes de pronunciar su discurso.

Debido a la multitud de obligaciones durante un día de sesión plenaria y frecuentemente también a causa de la duración de la sesión de más de ocho horas, al diputado no le es posible estar permanentemente presente en su escaño en el hemiciclo. Sin embargo, está siempre enterado del desarrollo del debate, dado que éste se transmite continuamente por altavoces en todo el edificio.



Representantes imparciales

EL PRESIDENTE Y SU SUPLENTE



Presidente:
Thomas Strobl
CDU



Vicepresidenta:
Muhterem Aras
GRÜNE

El Presidente y su suplente son elegidos por el Parlamento en votación secreta. Dirige el trabajo del Parlamento y lo representa en el exterior. Es su obligación proteger los derechos del Parlamento y velar, de manera imparcial, para que los debates y las negociaciones se desarrollen de forma correcta. Ejerce los poderes administrativos y el poder policial en el edificio del Parlamento.

Planificación y coordinación

LA MESA

La mesa tiene 23 miembros y se compone del Presidente del Parlamento, la Vicepresidenta, así como los presidentes y algunos miembros de la junta directiva de los grupos parlamentarios. Además, está representado el gobierno. La mesa es el órgano central de dirección y de control del Parlamento. Aquí se fijan, con un año de antelación, las fechas de las sesiones del pleno, de las comisiones, de los grupos parlamentarios y de sus grupos de trabajo. También el orden del día de las sesiones plenarias se establece en la mesa y se fija la duración de las intervenciones. La mesa debate todas las cuestiones fundamentales que afectan a las relaciones entre Parlamento y Gobierno. Además, la mesa presenta el proyecto de presupuesto para los gastos materiales y de personal del parlamento. ¿Cuánto cuesta el Parlamento al año? Alrededor de 135,3 millones de euros. Esta cantidad supone aprox. 12,03 euros anuales por cada habitante.



Los actores políticos

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Los grupos parlamentarios son las agrupaciones políticas donde se reúnen los diputados del mismo partido. En los grupos parlamentarios se formulan las posiciones políticas de los diputados de un partido en relación con las decisiones y debates pendientes en el pleno y en las comisiones. De los grupos parlamentarios que, en función de su número de diputados, disponen de un cuerpo de expertos del servicio de asesoramiento parlamentario, emana una gran parte de las iniciativas políticas que constituyen la base del trabajo parlamentario.

Los grupos parlamentarios tienen el derecho de propuesta o el derecho de designación en numerosas decisiones sobre temas de personal, por ejemplo, para la composición de las comisiones, la presidencia en las comisiones o la elección del Presidente y la Vicepresidenta. Pueden presentar proyectos de ley y otro tipo de solicitudes, que van firmadas por el presidente del grupo en nombre del grupo parlamentario. Para abordar los distintos sectores de la política regional, los grupos parlamentarios han creado grupos de trabajo que se ocupan, sobre todo, de preparar las iniciativas de los grupos y de acompañar las deliberaciones de las comisiones.

PRESIDENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS



Andreas Schwarz
GRÜNE



Tobias Vogt
CDU



Martin Rothweiler
AfD



Sascha Binder
SPD



Una división del trabajo eficaz

LAS COMISIONES

Para conseguir una división eficaz del trabajo y una preparación exhaustiva de sus debates y resoluciones, el Parlamento utiliza toda una serie de comisiones. A estas comisiones pertenecen los expertos pertinentes de los grupos parlamentarios, por ejemplo, para asuntos financieros, política escolar o protección del medio ambiente.

Las comisiones tratan exclusivamente aquellos asuntos que les han sido asignados, por regla general, por el pleno y formulan recomendaciones de resolución. Además, las comisiones pueden tratar otros temas de su sector y presentarlos al landtag para su decisión. Las comisiones tienen 16 miembros; solo la comisión de finanzas y la comisión de peticiones cuentan con 23 miembros cada una.

Comisión permanente

Presidente: Prof. Dr. Wolfgang Reinhart, **CDU**

Suplente: Meike Gunter, **GRÜNE**

Comisión de régimen interno y digitalización

Presidente: Dr. Bastian Schneider, **CDU**

Suplente: Maren Seifert, **GRÜNE**

Comisión de finanzas

Presidente: Nicolas Fink, **SPD**

Suplente: no elegido

Comisión de educación

Presidente: Andreas Renner, **CDU**

Suplente: Ralf Nentwich, **GRÜNE**

Comisión de ciencia, investigación y bellas artes

Presidente: no elegido

Suplente: Dr. Ute Leidig, **GRÜNE**

Comisión de medio ambiente, clima y gestión energética

Presidenta: Anna Deparnay-Grunenberg, **GRÜNE**

Suplente: Andreas Braun, **CDU**

Comisión de economía, artesanía y turismo

Presidente: no elegido

Suplente: Carl Christian Hirsch, **CDU**

Comisión de asuntos sociales, trabajo y sanidad

Presidente: no elegido

Suplente: Dr. Dorothea Kliche-Behnke, **SPD**

Comisión de transporte

Presidenta: Isabell Rathgeb, **CDU**

Suplente: Thomas Hentschel, **GRÜNE**

Comisión del espacio rural, de agricultura y patria

Presidente: Martin Hahn, **GRÜNE**

Suplente: no elegido

Comisión de desarrollo estatal y vivienda

Presidente: Tayfun Tok, **GRÜNE**

Suplente: no elegido

Comisión de asuntos europeos e internacionales

Presidente: Peter Hauk, **CDU**

Suplente: Saskia Frank, **GRÜNE**

Comisión de peticiones

Presidenta: Gudula Achterberg, **GRÜNE**

Suplente: Maren Steege, **CDU**



Confirmado por el Parlamento

EL GOBIERNO DEL LAND

El Gobierno regional se compone de los siguientes miembros:

Ministro-Presidente

Cem Özdemir (Bündnis 90/Die Grünen) diputado

Viceministro-Presidente,

Ministro del interior, de digitalización y asuntos europeos,
representante del land ante la Unión Europea

Manuel Hagel (CDU) diputado

Ministro de finanzas

Dr. Danyal Bayaz (Bündnis 90/Die Grünen)

Ministro de educación

Andreas Jung (CDU)

Ministra de ciencia, investigación y bellas artes

Petra Olschowski (Bündnis 90/Die Grünen) diputada

Ministra del medio ambiente, clima y gestión energética

Thekla Walker (Bündnis 90/Die Grünen) diputada

Ministra de economía, artesanía y turismo

Dr. Nicole Hoffmeister-Kraut (CDU) diputada

Ministro de asuntos sociales, trabajo y sanidad

Oliver Hildenbrand (Bündnis 90/Die Grünen) diputado

Ministro de justicia y de migración

Moritz Oppelt (CDU)

Ministra de transporte

Nicole Razavi (CDU) diputada

Ministra del espacio rural, de agricultura y patria

Marion Gentges (CDU) diputada

Ministra de desarrollo estatal y vivienda

Theresa Schopper (Bündnis 90/Die Grünen)

Secretario de Estado para la política de medios de comunicación y representante autorizado en el gobierno federal

Rudolf Hoogvliet (Bündnis 90/Die Grünen)

Secretario de Estado del Ministerio de justicia y de migración

Siegfried Lorek (CDU) diputado

SECRETARIOS DE ESTADO POLÍTICOS

Secretario de Estado político en el Ministerio de estado

Florian Haßler (Bündnis 90/Die Grünen) diputado

Secretaria de Estado política en el Ministerio del interior, de digitalización y asuntos europeos

Cornelia von Loga (CDU) diputada

Secretaria de Estado política en el Ministerio de finanzas

Andrea Lindlohr (Bündnis 90/Die Grünen) diputada

Secretario de Estado político en el Ministerio de educación

Andreas Deuschle (CDU) diputado

Secretaria de Estado política en el Ministerio de ciencia, investigación y bellas artes

Nese Erikli (Bündnis 90/Die Grünen) diputada

Secretario de Estado político en el Ministerio del medio ambiente, clima y gestión energética

Dr. Andre Baumann (Bündnis 90/Die Grünen) diputado

Secretario de Estado político en el Ministerio de economía, artesanía y turismo

Thomas Dörflinger (CDU) diputado

Secretaria de Estado política en el Ministerio de asuntos sociales, trabajo y sanidad

Petra Krebs (Bündnis 90/Die Grünen) diputada

Secretario de Estado político en Ministerio de transporte

Raimund Haser (CDU) diputado

Secretaria de Estado política en el Ministerio del espacio rural, de agricultura y patria

Sarah Schweizer (CDU) diputada



Al servicio del Parlamento

LA ADMINISTRACIÓN DEL PARLAMENTO

La administración del Parlamento es responsable del buen funcionamiento de la institución y apoya a los grupos parlamentarios y a los diputados en su trabajo. Es la autoridad suprema del land y está a las órdenes del Presidente del Parlamento. Está regida por la directora del Parlamento. La Administración del Parlamento cuenta actualmente con 335,5 puestos de trabajo, incluido el Servicio de Asesoramiento Parlamentario.

Conforme a las decisiones de la mesa, la administración del Parlamento prepara y organiza el desarrollo de las sesiones plenarias y está a disposición de los presidentes de las comisiones en los trabajos previos a las sesiones.

Cuando es necesario aclarar cuestiones legales, por ejemplo, relativas a la constitución o al reglamento, interviene el Servicio Jurídico. En vista de la importancia creciente de la política europea para la política regional, se ha creado un servicio especial para asuntos de este tipo.

La sección de relaciones públicas actúa de portavoz del Parlamento y de su Presidente. Mientras que de las visitas de Estado del Parlamento se ocupa la sección de protocolo,

el resto de sus numerosos visitantes está a cargo del servicio de visitas. La gestión de eventos se encarga de numerosos eventos y exposiciones.

La técnica de información y de comunicación asegura que las oficinas parlamentarias y la administración estén equipadas con la última IT. Los libros, las revistas, los textos legislativos, las actas y los impresos están disponibles en el centro de información.



Presidente
del Landtag
**Thomas
Strobl**



Directora
del Parlamento
**Christine
Werner**

SERVICIO DEL PARLAMENTO

**Asuntos europeos y
cooperación regional**

Servicio jurídico, peticiones

**Servicio del pleno y de
comisiones, impresos**

Taquígrafos

**Asuntos de los diputados,
compensación de los empleados**

ADMINISTRACIÓN

Presupuesto

Personal

**Técnica de información
y de comunicación**

**Gestión del edificio,
organización**

**Gestión de documentos,
archivos, documentación,
biblioteca**

FOMENTO DE LA DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN

Principios y conceptos

**Gestión de eventos,
exposiciones, proyectos
para jóvenes**

**Relaciones con la prensa
y relaciones públicas,
medios sociales**

**Educación cívica, servicio
de visitas, protocolo,
conmemoración**



No falta interés

LOS VISITANTES

Numerosos visitantes procedentes de Alemania y del extranjero visitan el Parlamento de Baden-Württemberg. Entre ellos se encuentran delegaciones de alto rango, escolares o estudiantes; prácticamente todos los colectivos de la población manifiestan su interés por el trabajo del Parlamento.

En el mes de junio de 2017 se abrió el nuevo centro de los ciudadanos y de los medios. Con el Parlamento rehabilitado y el nuevo centro del ciudadano y de los medios hemos creado las mejores condiciones previas para hacer visible la democracia parlamentaria y el trabajo del Parlamento. La ampliación, multifuncional y subterránea, se utiliza sobre todo para muchos actos, sesiones, conferencias de prensa y seminarios. Una exposición permanente con elementos análogos, digitales, interactivos y lúdicos informa sobre el trabajo, las tareas y las funciones del Parlamento.

Para solicitar una visita pueden ponerse en contacto con el servicio de visitas del Parlamento

Landtag von Baden-Württemberg

Besucherdienst

Konrad-Adenauer-Straße 3

70173 Stuttgart

Teléfono: +49 711 2063-2009

E-Mail: bsd@landtag-bw.de



Más allá de las fronteras

LAS RELACIONES CON EL EXTRANJERO

El Parlamento de Baden-Württemberg mantiene múltiples relaciones con regiones extranjeras, en particular, en el sector de la cooperación transfronteriza con los países vecinos.

Al Consejo del Alto Rin, con sus 71 miembros de Alsacia, de Baden-Württemberg, del Noroeste de Suiza y de Renania-Palatinado, pertenecen 16 diputados del Parlamento de Stuttgart. De modo similar, los Parlamentos de los países limítrofes del lago de Constanza se han puesto de acuerdo para crear una "Comisión común de parlamentarios".

El parlamento también ha establecido contactos estrechos con otras regiones europeas: con Vorarlberg en Austria, con los cantones suizos limítrofes, como p. ej. el de St. Gallen, con las provincias del Tirol del Sur y Trento en Italia, con la región de Oulu en el Norte de Finlandia, así como con la provincia autónoma de Voivodina, en Serbia. También existe un grupo de amistad entre Württemberg y Turquía, al que pertenecen por parte de Turquía diputados de la Asamblea Nacional.

Se mantienen también relaciones fuera de Europa. Así, por ejemplo, el parlamento está muy interesado en seguir desarrollando la cooperación entre Baden-Württemberg y la República Democrática de Burundi.

Impreso y on-line

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

→ Volkshandbuch (manual)

18a legislatura, los miembros del parlamento con sus fotos y biografías breves, extracto de la Constitución del Land de Baden- Württemberg, reglamento del landtag

→ Reise in den Landtag

Folleto para niños, a color, 28 páginas

→ Grundgesetz/Landesverfassung (La ley fundamental/Constitución del Land)

Libro de bolsillo

→ Landtagsspiegel (revista)

Con el balance anual del Parlamento regional, complementado con informes de contexto sobre la cultura regional y la historia contemporánea

→ El derecho de petición

Folleto con información sobre el derecho de petición

Pedidos

Estas publicaciones se pueden solicitar gratuitamente a Presse- und Öffentlichkeitsarbeit, Haus des Landtags, Konrad-Adenauer-Straße 3, 70173 Stuttgart, teléfono: +49 711 2063-2008, e-Mail: post@landtag-bw.de **www.ltbw.de/informationmaterial**



LandtagBW



Landtag_BW



landtag_bw



youtube.com/BWLandtag



bawü.social/@Landtag_BW



www.landtag-bw.de